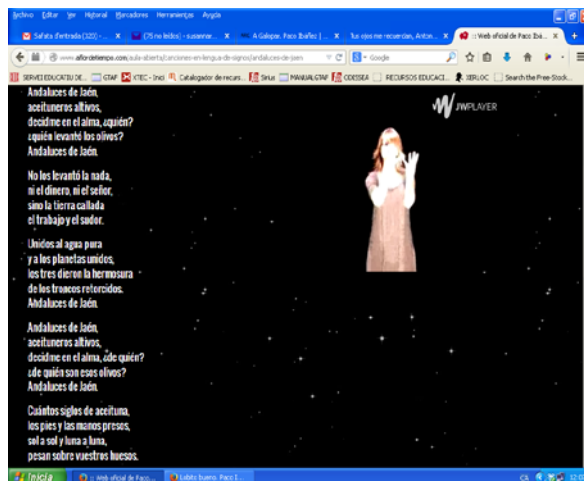


Andaluces de Jaén, Miguel Hernández

1. Audición y música: Vamos a escuchar y ver las dos canciones atentamente.



www.aflordetiempo.com/aula-abierta/videos/andaluces-de-jaen

<http://www.youtube.com/watch?v=iMIyI3yHn60>

Sobre la música

- ¿Qué instrumento acompaña a la guitarra en la segunda grabación? ¿Qué aporta a la versión anterior?
- Ambos instrumentos son de cuerda pero ¿qué les diferencia? Haced un mapa conceptual con la clasificación de los instrumentos de cuerda según su tipología.
- Señalad en el texto los siguientes aspectos musicales:
 - Frase suspensiva

- Frase conclusiva
 - Coma (pausa)
 - Matiz (piano, mezzo forte, forte)
 - Acento
 - Calderón
- ¿Qué recurso literario ayuda a que el fraseo en esta canción sea largo?
 - ¿Qué aporta a vuestra percepción del texto el lenguaje de signos de la canción?

Sobre el texto del poema

Ahora volveremos a escuchar la canción siguiendo el texto original que, como es habitual, ha sufrido modificaciones al hacerse canción.

Aceituneros

Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
decidme en el alma: ¿quién,
quién levantó los olivos?

No los levantó la nada,
ni el dinero, ni el señor,
sino la tierra callada,
el trabajo y el sudor.

Unidos al agua pura
y a los planetas unidos,
los tres dieron la hermosura
de los troncos retorcidos.

Levántate, olivo cano,
dijeron al pie del viento.
Y el olivo alzó una mano
poderosa de cimiento.

Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
decidme en el alma: ¿quién
amamantó los olivos?

Vuestra sangre, vuestra vida,
no la del explotador
que se enriqueció en la herida
generosa del sudor.

No la del terrateniente
que os sepultó en la pobreza,
que os pisoteó la frente,
que os redujo la cabeza.

Árboles que vuestro afán
consagró al centro del día
eran principio de un pan

que sólo el otro comía.

¡Cuántos siglos de aceituna,
los pies y las manos presos,
sol a sol y luna a luna,
pesan sobre vuestros huesos!

Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
pregunta mi alma: ¿de quién,
de quién son estos olivos?

Jaén, levántate brava
sobre tus piedras lunares,
no vayas a ser esclava
con todos tus olivares.

Dentro de la claridad
del aceite y sus aromas,
indican tu libertad
la libertad de tus lomas.

- Señalad las estrofas que no aparecen en la versión de Paco Ibáñez. ¿Cómo caracterizáis el lenguaje que utiliza Miguel Hernández en la parte del poema omitida en la canción?
- ¿Qué estilo musical creéis que podría ser un buen cauce para verter esos versos que ha elidido en la canción? ¿Os atrevéis a hacer vuestra versión solo de esos versos?
- Los villancicos son canciones populares que en sus orígenes se asociaban a las fiestas, las estaciones, el trabajo, etc... Buscad villancicos o canciones populares que hagan referencia al trabajo en el campo.

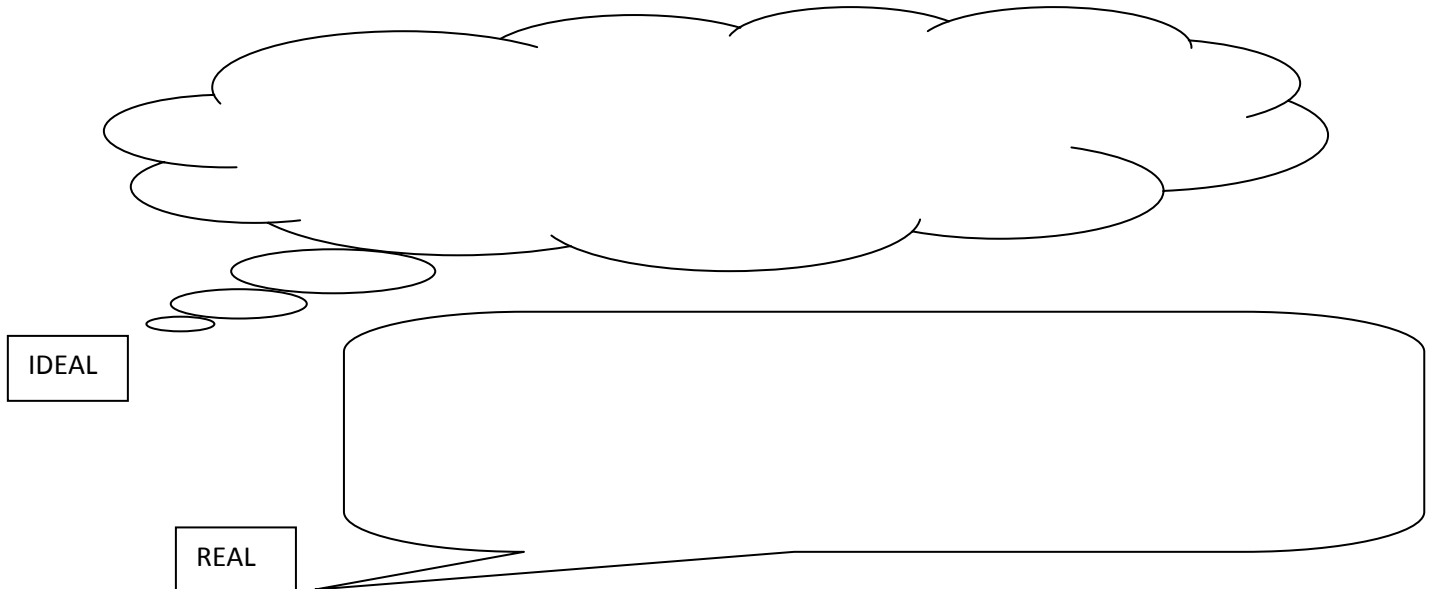
2. Comprensión lectora

- ¿A quién va dirigido el poema? ¿Qué recurso literario utiliza el autor para referirse al receptor interno?
- Analizad las formas verbales utilizadas para explicar la intención que tiene el poeta al escribir este texto.
- Subrayad los versos en los que se describa a las figuras del terrateniente y del aceitunero y expresad con vuestras palabras qué imagen da de ellos y qué valores les asocia el poeta.

- TERRATENIENTE:

- ACEITUNERO:

- Completad los globos con los rasgos que identifican la realidad del jornalero y el ideal que se pretende lograr.



- Según la definición de la RAE, la palabra “altivo” significa:

altivo, va.
(De *alto*¹).
1. adj. Orgullosa, soberbio.
2. adj. Dicho de una cosa: Erguida, elevada. *Torre altiva.*

- ¿Qué acepción pensáis que es la adecuada en el contexto en el que aparece? ¿El autor hace un uso connotativo o denotativo del adjetivo?

3. Literatura

- Este poema pertenece al libro *Viento del pueblo* (1937), cuyos poemas fueron apareciendo en revistas y declamados en la radio, en el frente o en mítines por el propio poeta al paso de los acontecimientos bélicos, en los que participó, de los primeros años de la guerra civil. Por ello se ha exaltado el valor de testimonio social y de voz de la conciencia colectiva.
 - Buscad en Internet información sobre la participación de Miguel Hernández en la guerra civil y realizad un Prezi con la cronología de los hechos que vivió acompañados de imágenes ilustrativas.
 - ¿Qué tipo de estrofa utiliza el poeta en esta composición? ¿Por qué creéis que utiliza esta forma propia de la literatura popular?

Andaluces de Jaén, _____
aceituneros altivos, _____
decidme en el alma: ¿quién, _____
quién levantó los olivos? _____

- Buscad ejemplos en el texto de los recursos literarios y explicad qué aportan al poema.
 - Metáfora:
 - Personificación:
 - Pregunta retórica:
 - Metonimia:
 - Elipsis:
 - Paralelismo:

4. Historia

- Los aceituneros del poema de Hernández son representantes del llamado sector primario; no obstante, existen también el sector secundario y terciario. En el texto que tenéis a continuación encontraréis la explicación de los tres sectores dentro de la economía española actual. Leed el texto y resumidlo en 8-10 líneas. (extraído de http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/3esohistoria/quincena10/index_quincena10.htm):

Actividades económicas en España

1. El sector primario

1.1. La agricultura.

Hasta mediados del siglo pasado España fue un país de tradición fundamentalmente agraria. Sin embargo, desde hace varias décadas la aportación de la actividad agropecuaria a la riqueza nacional ha ido perdiendo peso. En la actualidad, el sector primario muestra una tasa de ocupación baja (emplea sólo al 4% de la población activa española), siendo su aportación al PIB el 2,6% del total.

Hoy apenas quedan restos aislados de la agricultura tradicional, dominante hasta los años sesenta, que se orientaba hacia el autoconsumo, era escasamente productiva y poco

tecnificada. La entrada de España en la UE (1986), con la adopción de la PAC (Política Agraria Comunitaria), determinó ajustes estructurales en el sector. Las ayudas europeas permitieron la modernización de la actividad, concretada en una alta especialización regional; la adecuación de los productos cultivados a la demanda; la intensificación de los cultivos; el aumento del regadío y de la concentración de las explotaciones; la mecanización y el recurso a técnicas agrícolas modernas; y la difusión masiva de fertilizantes.

1.2. La ganadería.

La ganadería genera el 39% del total del volumen económico del sector primario. Pierde peso el ganado tradicional (coexistencia de diversas especies, razas autóctonas, régimen familiar), en favor de su industrialización en explotaciones estabuladas e intensivas, altamente especializadas (aptitud cárnica o lechera), que utilizan piensos compuestos y recurren a la selección de razas.

Las principales cabañas ganaderas son la porcina, la ovina, la bovina, todas ellas en expansión, y la caprina y equina, que han perdido peso. Se ha incrementado notablemente, asimismo, el número de granjas avícolas.

1.3. La pesca.

Aunque la gran extensión de las costas españolas favoreció el desarrollo de la actividad pesquera, la carencia de suficientes caladeros cercanos hizo que tradicionalmente los pescadores nacionales tuvieran que faenar lejos de ellas. Sin embargo, el establecimiento de 200 millas de dominio exclusivo de las aguas marítimas por cada país, redujo los ámbitos en los que los barcos españoles podían pescar. Además, la flota, mayoritariamente de carácter familiar, era escasamente productiva. La entrada de España en la UE supuso la afluencia de ayudas para la reducción y la renovación de los barcos y para la modernización de la comercialización de los productos pesqueros, con el fin de hacer de la pesca una actividad competitiva. Las innovaciones han dado lugar a una flota que incluye buques-factoría, dotados de sistemas electrónicos e informáticos de detección de bancadas de peces, que cierran con el congelado un proceso productivo desarrollado íntegramente en altamar. Las principales puertos pesqueros españoles se localizan en Galicia (merluza, pescadilla), Canarias (pulpo, calamar), Cantábrico (anchoa, atún) y Andalucía (dorada, gallo). Los principales caladeros son las aguas de la UE (Europa azul), el Atlántico, el Pacífico y las costas

africanas.

2. El sector secundario

Hoy, el sector secundario aporta el 39% del PIB y genera empleo para el 26,5% de la población activa. Aunque la producción industrial crece en cifras absolutas, su participación en el conjunto de la economía nacional ha ido perdiendo peso relativo, desde la década de los ochenta, ante el crecimiento del sector terciario.

En la actualidad, hay en el país algunos sectores muy dinámicos(automóvil, farmacéutica, petroquímica, etc.), cuya titularidad es a veces multinacional, al exigir grandes inversiones de capital. Existen, además, otras ramas punteras vinculadas a la tecnología(informática, electrónica, telecomunicaciones, biotecnología). La recuperación industrial española producida en los años noventa y hasta 2008 se caracterizó por el dinamismo de las PYMES y una tendencia cada vez mayor a la deslocalización y la terciarización industrial.

La deslocalización industrial supone el traslado de la producción industrial fuera del territorio español.

Los principales problemas que afronta hoy el sector secundario español son su escasa competitividad, la excesiva dependencia del capital extranjero, su escasa capacidad de innovación tecnológica (I+D+i), la competencia de los países asiáticos emergentes y la desigual distribución de la industria por el territorio nacional.

Desde 2008, la crisis económica internacional ha afectado con especial dureza a la población empleada en el sector secundario, el cual ha visto decrecer la producción al disminuir la demanda.

3. El sector terciario

España es, hoy, un país terciarizado al mismo nivel que el resto de los países desarrollados de su entorno. El 69,7% de la población activa tiene su empleo en este sector, cuya aportación al PIB es de casi el 70%.

El sector servicios tiende, además, a continuar creciendo, lo que se debe fundamentalmente a las siguientes causas:

- El crecimiento económico del país en las últimas décadas, con el subsiguiente incremento del

nivel de vida de los ciudadanos, que, de este modo, demandan cada vez más servicios generales y, en particular, médicos, educativos, asistenciales, etc.

- El cambio de hábitos de vida y de mentalidad, con presencia creciente del ocio y del consumo.

- La terciarización y la especialización de la industria, lo que da lugar a la aparición de subcontratas complementarias, como el marketing, la informática, los asistencia de postventa, etc.

- El impulso en las últimas décadas del estado del bienestar, con el consiguiente aumento de los servicios proporcionados por el Estado: sanitarios, educativos, seguridad, etc.

- Observad la siguiente tabla:

http://www.ine.es/CA/tablas/tablas/ES/COMPARA/T1_2_5.html

- ¿Qué comunidad autónoma es la que tiene un número mayor de hectáreas dedicadas al cultivo del olivo? ¿Y la que menos? ¿Qué factores creéis que intervienen en este hecho?
- Realizad un gráfico (circular, de barras...) en el que mostréis las explotaciones de olivos en las provincias andaluzas. Comentad los datos que se representan.
- Paco Ibáñez, en el vídeo, comenta que desde que canta esta canción siempre le han enviado aceite de Jaén, pero también de Les Borges Blanques. Os proponemos que hagáis un trabajo en equipo sobre el cultivo del olivo en Cataluña. Deberéis buscar información sobre la historia; las comarcas donde se cultiva; el proceso de cultivo, recolección y elaboración del aceite; las variedades; el cultivo ecológico; denominaciones de origen y aquellos aspectos que creáis interesantes. Webgrafía:
 - http://www20.gencat.cat/portal/site/culturacatalana/menuitem.be2bc4cc4c5aec88f94a9710b0c0e1a0/?vgnnextoid=79c0ef2126896210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=79c0ef2126896210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=detall2&contentid=0d35ef7fb89d7210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&newLang=es_ES
 - http://pae.gencat.cat/web/.content/al_alimentacio/al01_pae/08_publicacions_material_referencia/fitxers_estatics/fitxapae17_castella.pdf
 - <http://www.atlesnacional.cat/icc/atles-nacional/agricultura-ramaderia-pesca/>

- En 1932, durante la segunda República, el gobierno de Manuel Azaña puso en marcha una ley agraria, la “Ley de Bases de la Reforma Agraria” con la que buscar soluciones a la situación latifundista; sin embargo, con la guerra civil esta quedó truncada. Leed los siguientes documentos extraídos de <http://jcdonceld.blogspot.com.es/2011/05/jornaleros-en-la-espana-contemporanea.html> y responded a las preguntas.

(Fragmento de la Ley del 9 de septiembre de 1932)

“Ley de Bases de la Reforma Agraria.

(...) Serán susceptibles de expropiación las tierras incluidas en los siguientes apartados:

- 1. Las ofrecidas voluntariamente por sus dueños, siempre que su adquisición se considere de interés por el Instituto de Reforma Agraria.*
- 2. Las que se transmitan contractualmente a título oneroso sobre las cuales y a este solo efecto, podrá ejercitar el Estado el derecho de retracto en las mismas condiciones que determine la legislación civil vigente.*
- 3. Las adjudicadas al Estado, Región, provincia o Municipio, por razón de débito, herencia o legado y cualesquiera otras que posean con carácter de propiedad privada.*
- 4. Las fincas rústicas de Corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos que las exploten en régimen de arrendamiento, aparcería o cualquiera otra forma que no sea explotación directa, exceptuándose las tierras correspondientes a aquellas fundaciones en que el título exija la conservación de las mismas, como requisito de subsistencia, si bien en este caso podrán ser sometidas a régimen de arrendamientos colectivos.*
- 5. Las que por las circunstancias de su adquisición, por no ser explotadas directamente por los adquirentes y por las condiciones personales de los mismos, deba presumirse que fueron compradas con fines de especulación o con el único objeto de percibir su renta.*
- 6. Las que constituyeron señoríos jurisdiccionales y que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación.”*

(Fragmento del trabajo del historiador Paul Preston *El Holocausto Español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, editorial Debate, Barcelona, 2011, pág. 95)

“Aquellos señores que se gastaban ochenta mil duros en comprarle un manto a la Virgen o una cruz a Jesús escatimaban a los obreros hasta el aceite de las comidas y preferían pagar cinco mil duros a un abogado antes que un real a los jornaleros, por no sentar precedente, que era tanto como "salirse con la suya". (...). En Baena hubo un señorito que metió el ganado en sus siembras por no pagar las bases a los segadores... Un cura que tenía labor, cuando venía al pueblo el zagal del cortijo a por el aceite, le hacía bollos al cántaro de hojalata, para que cupiese menos aceite... Con esta patronal teníamos que luchar para conseguir una pequeña mejora en la situación caótica de los trabajadores del campo. Ellos tenían el poder, la influencia (aun con la República) y el dinero; nosotros... sólo teníamos dos o tres mil jornaleros a nuestras espaldas, a los que teníamos que frenar... pues la desesperación de no poder dar de comer a sus hijos hace de los hombres fieras. Sabíamos que los patronos, bien protegidos por la fuerza pública, no lloraban porque hubiera víctimas, pues tenían funcionarios sobornados que cambiaban los papeles y hacían lo blanco negro. Además, lo deseaban, porque un escarmiento nunca está de más, para convencer a los rebeldes que es peligroso salirse del buen camino. Por eso, siempre evitábamos los choques con los servidores del orden... y aconsejábamos a los nuestros mesura y comedimiento. Y por eso, muchas veces, no aprobábamos los acuerdos de la Comarcal, porque sabíamos lo que teníamos en casa. En las pocas veces (dos o tres) que fui en comisión a discutir con la patronal, jamás se puso sobre el tapete otra cuestión que la salarial; no se hablaba nunca de la comida ni de las horas de trabajo, pues todo iba incluido en el Artículo "Usos y costumbres de la localidad", que no era otra cosa que trabajar a riñón partido de sol a sol, o ampliado por los capataces lameculos, desde que se veía hasta que no se veía. Recuerdo que en cierto debate acalorado que sostuvimos, un cacique me llamó "niñato recién salido del cascarón... y que si mi padre supiera lo tonto que era yo, no me echaba pienso". Aquello colmó mi paciencia y me levanté de la silla y le espeté muy serio: "Reconozco, señor, que en muchas ocasiones me habría comido, no el pienso, sino los picatostes que le echa usted a los perros, acción muy cristiana en una población donde se están muriendo de hambre los hijos de los trabajadores".

(Fragmento de Helen Graham: *Breve historia de la Guerra Civil*, Espasa-Calpe, 2006)

“Los jornaleros agrícolas del "sur profundo" consideraban a la Iglesia un pilar que perpetuaba el orden terrateniente que los oprimía. El sur de España estaba dominado por los latifundios,

enormes fincas labradas por campesinos sin tierras cuyas vidas eran una lucha constante contra el hambre. El modelo de fincas inmensas en las que se cultivaba una sola cosecha significaba que los jornaleros dependían de una única fuente de ingresos de la que no disponía más que durante parte del año, en las épocas de siembra y recogida. En ausencia de cualquier prestación de asistencia pública u otras formas de auxilio para los necesitados, esta dependencia convertía casi en esclavos a los pobres sin tierra, a disposición de los terratenientes y administradores de fincas. Los jornaleros recibían un trato brutal de los capataces y la policía rural, la odiada guardia civil que disparaba a la gente sin trabajo que recogía bellotas y leña en las tierras de los latifundistas. El hecho de que el sacerdote del lugar se aliara siempre con el terrateniente y el cabo de la guardia civil hizo de los jornaleros feroces anticlericales y convirtió a la religión en el sur en un tema divisorio en la política y la clase social. El abuso sistemático contra los desamparados hizo endémica la violencia en esta sociedad rural tan reprimida. Pero las periódicas revueltas de esclavos protagonizadas por los jornaleros eran reprimidas con facilidad por la policía, no menos tras la Primera Guerra Mundial que en los periodos anteriores.”

(Fragmento de Romeu, F: Las clases trabajadoras en España, Madrid, Taurus, 1970, pág. 79)

“En 1901, el trabajador agrícola andaluz (...), sea el que fuere el trabajo, gana por término medio un jornal de 1,75 pta. cuando trabaja. Cantidad que, en sí misma, es insuficiente para atender las más perentorias necesidades de la vida (...).

Gastos diarios en general para una familia obrera campesina de cuatro miembros:

- *Alimentación (pan y aceite) 1,32 pta.*
- *Cuarto-habitación 0,11 pta.*
- *Botica y médico 0,04 pta.*
- *Vestido 0,20 pta.*
- *Suma total del gasto diario 1,67 pta.*

Suponiendo, además, que tuviera trabajo todos los días del año y ganase un jornal de 1,75 pta. le quedarían 0,08 céntimos diarios, que hacen una suma total de 29,20 pta. Con las cuales tendría que hacer frente a otra serie de gastos, como son: otros alimentos indispensables, provisión de leña, lavado de ropas, composturas, compra de herramientas de labranza, etc.

Este pequeño superávit, tan exiguo, se obtiene suponiendo que trabajara durante 365 días y que cobrara siempre 1,75 pta. diarias, cosas ambas que no se daban en realidad, con lo que se hacía imposible la satisfacción del escaso número de necesidades que enuncio (...)"

- ¿Qué pensáis que se pretendía conseguir con la Ley de la Reforma Agraria?
- Escribid un reportaje sobre la situación de los jornaleros durante el primer tercio del siglo XX.
- Comparad el salario y las necesidades que se muestran en el documento de Romeu, F. con la situación actual.
- En parejas, redactad una propuesta de ley para alguna de las situaciones que estamos viviendo en la actualidad (desahucios, recortes, paro, seguridad ciudadana...).
- ¿Cuáles son las causas del retroceso del latifundismo andaluz? Buscad información sobre la modernización en las técnicas agrarias y abriremos un debate sobre los beneficios y perjuicios que supusieron estas innovaciones.
- Según la región española en la que nos encontremos, las casas rurales pertenecientes al espacio rural tienen diferentes significantes. Completad la tabla con la información que se pide.

| | IMAGEN | REGIÓN | DESCRIPCIÓN |
|----------|--------|--------|-------------|
| BARRACA | | | |
| CORTIJO | | | |
| HACIENDA | | | |
| CASERÍO | | | |
| MASÍA | | | |
| PAZO | | | |
| CIGARRAL | | | |

| | | | |
|----------|--|--|--|
| QUINTANA | | | |
|----------|--|--|--|

5. Educación visual y plástica

- El trabajo en el campo en la época de Miguel Hernández no se realizaba de la misma manera que en la actualidad; las técnicas y herramientas han experimentado grandes cambios. Os ofrecemos un listado de utensilios propios del trabajo en el campo. Buscad información sobre cada uno y rellenad la ficha con su descripción. Entre todos construiremos cada herramienta (material reciclado, barro,...) que expondremos acompañada de su ficha informativa.

azada – vara – fardo – escardillo – horca – hoz – hacha – bieldo/a – espiocha – pala – serón – trillo – costilla – ubio (yugo) – arado – capacha – pleita – albarda – rastrillo – media fanega – cuartilla – celemín

| | |
|---|--|
| <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto;"> <p style="text-align: center; margin: 0;">IMAGEN</p> </div> | <p style="font-weight: bold; font-size: 1.2em;">NOMBRE</p> |
| DEFINICIÓN | |
| DESCRIPCIÓN | |
| ÁMBITO DE USO | |

- Os mostramos varias pinturas en las que se muestra el trabajo del campo y, en especial, el paisaje de los olivos. Se trata de que realicéis una pintura con acuarelas sobre el paisaje del campo catalán.

a) *Olivos con cielo amarillo y sol*, Vincent Van Gogh

(<http://www.vangoghgallery.com/es/catalogo/pinturas/360/Olivos-con-cielo-amarillo-y-sol.html>)

b) *El Ángelus* y *Las espigadoras*, Jean-François Millet

(http://es.wikipedia.org/wiki/Jean-Fran%C3%A7ois_Millet)



c) *Campo de olivos*, Gregorio Vallejo (<http://www.puente-genil.es/opinion/egregorio.html>)

d) *El verano*, Pieter Brueghel el Joven (<http://reproarte.com/es/seleccion-de-temas/nuevas-pinturas/all/pieter-brueghel-el-joven>)

6. Tutoría

- Como hemos visto, Miguel Hernández, al igual que Paco Ibáñez, son grandes defensores de los derechos y libertades del hombre. A este respecto, otro gran luchador internacionalmente conocido fue Martin Luther King quien luchó por los derechos civiles de los afroamericanos. Os ofrecemos el célebre discurso “I have a dream” del que partiremos para realizar el trabajo posterior:

http://www.youtube.com/watch?v=qlhNsMnVi_A

- Hagamos un círculo y reflexionemos sobre lo que hemos visto. ¿Qué es la libertad? ¿Existe la libertad total? ¿Pensáis que es realizable? ¿Os sentís libres? ¿Qué valores entran en conflicto con el de la libertad? ¿Libertad e igualdad son compatibles? ¿Y con responsabilidad?
- Como sabemos, en el mundo las desigualdades son cada vez mayores y los valores como la libertad, la solidaridad, la igualdad, la paz, la dignidad... inexistentes en algunos lugares. Os proponemos redactar un discurso-manifiesto titulado “Tenemos un sueño” en el que expongáis vuestra visión del mundo y las cosas importantes para vosotros por las que se debe luchar.